

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Número de publicación: IDB-5941OCPE-P00207-EOI

Institución: Banco Interamericano de Desarrollo - BID

Organismo Ejecutor: SERVICIO NACIONAL DE SALUD AGROPECUARIA

País: Perú

Proyecto: Mejoramiento del Servicio de Inocuidad Agroalimentaria del SENASA

Número de operación o donación: PE-L1280

Contrato de préstamo N.º: 5941/OC-PE

Título de solicitud de propuesta: Supervisión Construcción Y Diseño Laboratorios Para Análisis De Contaminantes Químicos Y Microbiológicos Construidos-Lambayeque

Número de solicitud de propuesta: PE-L1280-P00207

Sector: Agricultura Y Desarrollo Rural

Resumen: Consultoría para la Supervisión de la Obra denominada: Diseño, Construcción y Equipamiento Menor de Laboratorio para el análisis de contaminantes químicos y microbiológicos en Chiclayo, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. CUI N° 2593747.

Fecha límite de recepción de expresiones de interés: 20 julio 2026 a las 17:00

Perú ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Mejoramiento del Servicio de Inocuidad Agroalimentaria del SENASA y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden:

La obra denominada: Diseño, Construcción y Equipamiento Menor de Laboratorio para el análisis de contaminantes químicos y microbiológicos en Chiclayo, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, permitirá ampliar la capacidad instalada del SENASA en la zona norte del país, mejorando la capacidad de diagnóstico y analítica en contaminantes químicos y microbiológicos, su construcción y equipamiento se plantea con estándares ISO/IEC 17025 (nivel de bioseguridad N2). Asimismo, debe contar con la certificación EDGE "Excelencia en el diseño para una mayor eficiencia"; que incluye el desarrollo de todas las especialidades de un expediente técnico, entre otros los sistemas de comunicaciones, contraincendios, climatización, etc.

El lugar donde se desarrollará la obra se encuentra ubicado en el Km 2.5 de la Carretera Chiclayo – Pomalca, en el distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.

El objetivo del servicio de consultoría de supervisión de obra es asegurar que la obra se ejecute correctamente en todas sus etapas - diseño, construcción, equipamiento y puesta en marcha (incluye etapa de detección y subsanación de defectos) — cumpliendo con los **alcances técnicos, plazos, costos, calidad, normativas aplicables y condiciones contractuales**, garantizando su adecuada operatividad final.

El/La SERVICIO NACIONAL DE SALUD AGROPECUARIA

invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) (edición aplicable en el Contrato de Préstamo), y podrán participar las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o incluirlas como subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base a uno de los métodos de selección descritos en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados podrán solicitar más información a través del correo electrónico o en la dirección indicada al final de este anuncio, de 08:30 a 17:00

Las expresiones de interés deberán ser enviadas por escrito en la dirección indicada abajo, a más tardar el 20 julio 2026 a las 17:00. Ofertas electrónicas **serán** permitidas.

Los Consultores interesados deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios.

Las firmas interesadas deberán revisar la información de la consultoría en los Términos de Referencia y **completar los formularios (F1, F2, F3, F4 y F5)** y Declaración jurada de Contratos en ejecución que podrán descargar de nuestra página web

<https://www.senasa.gob.pe/senasa/proceso-2026/>

Dirección: Av. La Molina 1915, La Molina, Lima - Perú

Organismo Ejecutor: SERVICIO NACIONAL DE SALUD AGROPECUARIA

Atención: Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Correo electrónico: adquisiciones_prodesa@senasa.gob.pe

Sitio Web: <https://www.senasa.gob.pe/senasa/proceso-2026/>